



Toluca, México, marzo 30 de 2017

Oficio No. 229103000/071/2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio número SI-CI-355/2017, por medio del cual requiere información para dar respuesta a la solicitud de acceso a información pública número 00061/SINF/IP/2017, ingresada por medio del SAIMEX, por medio del cual se peticiona:

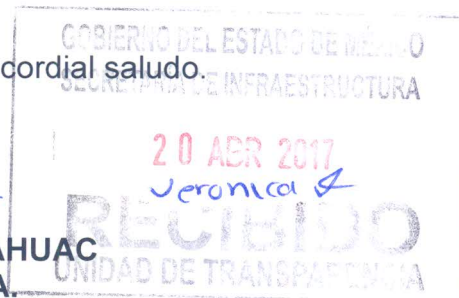
“Solicito la relación total de contratos, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: COMERCIALIZADORA COMERPROD SA DE CV COMERCIALIZADORA DAGU, SA DE CV COMERCIALIZADORA DIFERENCIADORA, SA DE CV COMERCIALIZADORA FRETTI, S.A. DE C.V. COMERCIALIZADORA SEISACHTHEIA SA DE CV DISTRIBUIDORA LUCIJUV, S.A. DE C.V. ESMAYER, S.A. DE C.V. FISC SERVIS SA DE CV GRAN INMOBILITY, S.A. DE C.V. GRANSUR COMERCIALIZA SA DE CV GRUPO INMOBILIARIA FRABERSA, SA DE CV GRUPO INMOBILIARIO HERLOS, S.A. DE C.V. GRUPO PUBLICITARIO DAIMER, S.A. DE C.V. HERANZA IMPERIO SA DE CV IMPORTADORA DENYK, S.A. DE C.V. Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir.”

Atento a lo anterior y con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción XXXIX, 12 párrafo segundo, 59 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y el numeral 229100000 del Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura, me permito hacer de su conocimiento que después de haber realizado una exhaustiva búsqueda de la información solicitada, la misma no se encuentra dentro de los archivos de esta Subsecretaría de Comunicaciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO MARTÍN MONDRAGÓN IXTLAHUAC
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES